



# Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 26 de Mayo de 2020

## NUEVO CERTIFICADO ?NICO DE CIRCULACI?N

Todas las personas que realizan tareas esenciales y est?n exceptuadas del aislamiento deber?n tramitar un NUEVO CERTIFICADO ?NICO DE CIRCULACI?N COVID-19. Todos los permisos expedidos hasta el momento caducar?n el pr?ximo viernes 29 a la medianoche. No habr? ninguna excepci?n para transitar sin certificado ?nico. Existen tres tipos de actividades exceptuadas: ?Actividades esenciales. ?Actividades no esenciales. ?Permiso especial por 48 horas para situaciones puntuales. ?C?mo gestiono el Certificado? Ingresa a: <https://www.argentina.gob.ar/circular> ??Desliza hacia abajo y comenz? a completar el formulario respondiendo a la pregunta ?TEN?S DNI ARGENTINO O EXTRANJERO? presiona CONTINUAR y la p?gina te ir? guiando para completar una serie de datos y poder obtener el Nuevo Certificado ?nico. ??El tr?mite demora aproximadamente 24hs y para corroborar si ya se aprob? deber?s volver a ingresar a: <https://www.argentina.gob.ar/circular> y hacer click en ?YA COMPLETASTE EL FORMULARIO? DESC?RGALO? una vez all? deber?s volver a introducir tu DNI y el n?mero de tr?mite que figura en el frente de ?l (11 d?gitos) para poder recibir el comprobante de la solicitud. ??Vas a poder descargar el archivo del Nuevo Certificado ?nico en tu celular o descargarte la aplicaci?n CUIDAR y visualizarlo all?.